REVISION Y ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE GLIDSA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Una vez examinado el Balance General de "GLIDSA S.A." al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados terminado en esa fecha, tengo a bien informar que: mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas e incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía "GLIDSA S.A." al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Atentamente,

COMISARIO REVISOR

GLIDSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

I. ANTECEDENTES

La compañía GLIDSA S.A., se constituye mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Ambato, bajo la modalidad de Sociedad Anónima, dedicándose inicialmente a la siguiente actividad: Venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos de construcción, incluso piezas y partes.

II. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. CONTROL INTERNO CONTABLE:

Luego del análisis efectuado a los Controles Internos Contables de la Sociedad, estos garantizan confiabilidad de los registros, salvaguardando los activos de la empresa.

2. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO:

Previa la evaluación realizada, considero que estos controles son razonables y adecuados, especialmente en lo relacionado a los siguientes puntos:

a. Todas las actuaciones de la Administración se han desarrollado con apego a las resoluciones de Junta y a las disposiciones estatutarias, aplicando los recursos financieros y administrativos en el cumplimiento de los objetivos sociales.

b. Igual confiabilidad es evidenciada respecto de la correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de participaciones y socios, libros de contabilidad y demás documentos relativos, los mismos que han sido llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

c. En cuanto a los bienes de la sociedad, su custodia y conservación son adecuados.

III. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES

1. SISTEMA CONTABLE:

La empresa registra las operaciones bajo el principio de partida doble, utilizando el método de "Acumulaciones" con el fin de evidenciar los ingresos, obligaciones y desembolsos cuando se realizan o se perciben o a su vez cuando se incurren en la obligación respectiva.

IV. COMENTARIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVO DISPONIBLE:

Conformado por el saldo que al 31 de Diciembre de 2011 según registros contables presentaba la empresa, esto es la suma de $ 69116.69

2. PASIVO CORRIENTE:

La empresa tiene obligación con terceros y que son exigibles en un plazo no mayor de 1año de 64655.83, y mayores a un año de 11283.03 totalizado el pasivo total corresponde a $ 75938.86

3. PATRIMONIO

Capital Social $ 4000.00
Reserva legal $ 680.83
Pérdida acumulada de ejercicios anteriores $ 8214.78
Perdida del ejercicio $ 3288.22
Total Patrimonio $ 0.00

4. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

No dispone de ingresos.
Los gastos son los siguientes:
Sueldos y salarios $ 2921.55
Aporte al IESS $ 354.97
Contribuciones $ 11.70
Total de Costos y Gastos $ 3288.22

V. COMENTARIOS GENERALES

1. Durante el ejercicio de mis funciones, previamente di cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, en lo que respecta principalmente a revisiones periódicas de los libros, registros contables y demás asuntos relativos, además de verificar específicamente sobre los siguientes puntos:

   No existe el requisito de garantías para los administradores de la compañía.

   Hasta la presente fecha no ha existido, al menos de mi parte, ninguna solicitud sobre puntos o asuntos que deban tratarse en Junta General de Socios, o alguna convocatoria a Junta.

   No ha existido nunca ninguna petición de remoción de administradores.
   En relación con la gestión de los Administradores, hasta la presente fecha no ha existido denuncia u observación alguna.

   Mi presencia en Junta General de Socios ha estado encuadrada dentro del marco legal respectivo.